



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS QUE SE CELEBRA CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2025, RELATIVA A LA RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, LA CUAL SE CELEBRA EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 29 FRACCIÓN VI, 60, 61 Y 62 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, ARTÍCULOS 56, 57, 58 Y 59 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y EN EL NUMERAL 3.4 DE LAS BASES LICITATORIAS RECTORAS DEL PROCESO.

En Chihuahua, Chihuahua, siendo las diez horas del día siete de marzo del año dos mil veinticinco, reunido el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, la C.P. Elizabeth Pérez Gill Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; el C.P. Luis Arturo Flores Martínez, Asesor Técnico, en representación de la Dirección de Finanzas, en calidad de Vocal; el Lic. Jorge Enrique Ortega Ramos, Coordinador Jurídico, en calidad de Vocal, la Dra. Lilia Irasema Estrada Bejarano, Jefa del Departamento de Atención a la Salud y Medicina del Trabajo, en representación de la Dirección Médica, como Suplente del Vocal en conjunto con la L.S.C.A. Diana Catalina Olivares Zubiarte, Encargada del Departamento de Tecnologías de la Información, en carácter de requirentes, y contando con la presencia del C.P. Jorge Velasco Martínez, Representante del Órgano Interno de Control en Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en calidad de Observador, en el Auditorio ubicado en la planta alta del Edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, ubicado en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz N° 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua; quienes proceden a llevar cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones derivada de la licitación pública presencial ya referida, mediante la cual se recibirán las propuestas técnicas y económicas en los términos de la Ley de la materia, la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones del proceso, el cual se lleva a cabo en los siguientes términos.

Acto seguido, la C.P. Elizabeth Pérez Gill, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, en su carácter de Suplente de la Presidenta del Comité; hace del conocimiento que, conforme al registro de asistencia instalado, se cuenta con la presencia de los licitantes siguientes:

1. SOLUCIONES MOVILES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
2. SILCOM INFORMATICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
3. LATIC, S.A. DE C.V.
4. IPEC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

A continuación, la Suplente de la Presidenta del Comité, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, le solicita a cada uno de los licitantes presentes hagan entrega de la



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

propuesta técnica y económica, y que con posterioridad serán abiertos en la mesa que fue instalada para el acto de presentación y apertura de propuestas. Todos los licitantes hicieron entrega de los sobres que contienen su propuesta técnica y económica.

En una primera etapa se abrirán los sobres que contengan las propuestas técnicas, para lo cual se llamará a los licitantes a cada una de las mesas instaladas, para que en su presencia se revisen cuantitativamente los documentos que fueron solicitados en la convocatoria, las bases licitatorias y la junta de aclaraciones.

Acto seguido se da inicio a la primera etapa de la apertura de propuestas, en la que se abrirán sólo los sobres que contienen las propuestas técnicas, el cual se desarrolló de la siguiente manera:

Se recibe para su evaluación detallada de la convocante aquellas propuestas presentadas que cumplieron cuantitativamente con los requisitos establecidos en las bases licitatorias del numeral **4. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS** y en la junta de aclaraciones derivada del proceso, y son las siguientes:

5. SOLUCIONES MOVILES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
6. SILCOM INFORMATICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.
7. LATIC, S.A. DE C.V.
8. IPEC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

Asentándose en el documento de revisión técnica (check list) debidamente firmado por los licitantes que presentaron la propuesta técnica y los integrantes de la mesa revisora por parte de la Convocante, la documentación presentada por el licitante, para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 61, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, documento que forma parte integrante de la presente acta como si a la letra se insertase.

En este acto se aceptaron las propuestas en términos de lo establecido por la fracción VI del artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se procedió a abrir las propuestas económicas, dando lectura al número de partidas presentadas, las partidas que fueron ofertadas y el importe total de la propuesta, cuyo resultado es el que se señala a continuación:

	LICITANTE	PARTIDA	MONTO OFERTADO CON IVA
1	SOLUCIONES MOVILES Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	UNICA	\$4,237,480.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

2	SILCOM INFORMATICA Y COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	UNICA	\$3,905,720.00
3	LATIC, S.A. DE C.V.	UNICA	\$2,714,400.00
4	IPEC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	UNICA	\$15,080,000.00

En cumplimiento al último párrafo del artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las propuestas económicas presentadas por los licitantes y que fueron recibidas para evaluación detallada, se adjuntan a la presente acta, para efectos de precisar cuáles fueron las partidas de los bienes ofertados.

A continuación, se invitó a los licitantes que participaron en este acto de presentación y apertura de propuestas, para que rubriquen la totalidad de las propuestas técnicas y económicas que fueron presentadas, así como los check list.

Se hace saber a los concursantes que la aceptación de las propuestas es para agotar la revisión detallada de las mismas, por lo que no implica que hayan cumplido con el total de los requisitos, por lo que en el análisis detallado de las propuestas si resultare que incumplieron con algunos de los requisitos señalados en la convocatoria, las bases licitatorias, la junta de aclaraciones y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y la Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento serán desechadas.

Se les notifica a los participantes, que el fallo correspondiente se dará a conocer el día **18 de marzo de 2025 a las 10:00 horas**, en un acto público que tendrá verificativo en el Auditorio ubicado en Planta Alta del edificio de Consulta Externa de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, con domicilio en la Avenida Teófilo Borunda Ortiz, Número 2900, C.P. 31000, en la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando enterados del contenido de la presente, sin que exista oposición alguna, se da por concluida a las once horas con veinte minutos del mismo día, mes y año señalados en el proemio, firmando al calce y margen para su constancia la presente y sus anexos, todos los que en ella intervinieron y desearon hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIO PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA:

SUPLENTE DE LA PRESIDENTA

C.P. ELIZABETH PÉREZ GILL
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

SUPLENTE DE VOCAL

C.P. LUIS ARTURO FLORES MARTINEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE
FINANZAS

VOCAL

LIC. JORGE ENRIQUE ORTEGA RAMOS
COORDINADOR JURÍDICO

REQUIRENTE

L.S.C.A. DIANA CATALINA OLIVARES
ZUBIARTE
ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

REQUIRENTE

DRA. LILIA IRASEMA ESTRADA
BEJARANO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
ATENCIÓN A LA SALUD Y MEDICINA
DEL TRABAJO

EN CALIDAD DE OBSERVADOR

C.P. JORGE VELASCO MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN PENSIONES CIVILES DEL ESTADO

POR LOS LICITANTES:

C. MIGUEL GABRIEL FIERRO MARTÍNEZ
SOLUCIONES Y COMUNICACIONES
MÓVILES, S.A. DE C.V.

C. MARCO ANTONIO CABRAL GARCÍA
SILCOM INFORMATICA Y
COMUNICACIONES, S.A. DE C.V.



PENSIONES CIVILES
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL No. PCE-LPP-010-2025
“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL”

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS


C. LANGINOS CASTILLO FERNANDEZ
C. LATIC, S.A. DE C.V.


C. LUIS FERNANDO QUINTANA
LANDEROS
IPEC INGENIERÍA, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS CELEBRADO EL DÍA 07 DE MARZO DE 2025, EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO PCE-LPP-010-2025, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, REQUERIDO POR PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.



Registro de Asistencia
Licitación PCE-LPP-010-2025
Contratación de Servicio de Inteligencia Artificial
Apertura de Propuestas



07 de marzo de 2025

#	NOMBRE DE EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	NOMBRE DE QUIEN LO REPRESENTA	FIRMA
1	Miguel Gabriel Fierro Martínez	Soluciones Mviles y Comunicaciones	
2	Silcom Informatica y comunicaciones	Marco Antonio Cabral Garcia	
3	LATIC SA de CV	Longinos Castilla Fernandez	
4	IPEC Ingeniería SA de CV	Luis Fernando Quintana Landeros	
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			